CORPOAMAZONIA	**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CBS-003		**Versión:** 5.0-2022

EL DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETÁ - E

CERTIFICA

Que Pedro Luis Otero Cuello, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1065591086 de Valledupar - Cesar, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de servicios No 191 de 2026, por lo tanto es procedente el pago correspondiente al periodo comprendido de marzo 05 al 04 de abril de 2026.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
CONTRATO No.	191 DE 2026										
FUENTE DE FINANCIACIÓN	**SIIF NACION**		**RECURSOS PROPIOS**	**X**	**CONVENIO**		**OCAD**		**SGR**		
CDP No	267		**Fecha: 24/01/2026**								
RP No	310		**Fecha: 30/01/2026**								
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales; aplicando los procedimientos y protocolos médicos veterinarios a ejemplares de fauna silvestre recepcionados en la Dirección Territorial Caquetá, conforme a lo establecido en la resolución 2064 de 2010, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PEDRO LUIS OTERO CUELLO										
FECHA DE INICIO	05-02-2026										
FECHA DE TERMINACIÓN	04-06-2026										
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($15.300.000).-										
FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) y QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000) para manutención y desplazamiento.										
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Florencia - Caquetá										
DURACION DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses										
II. APROBACIÓN DE POLIZA:											
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de Cumplimiento ante Entidades Estatales N° CHU-100072551 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por la Compañía Seguros Mundial, aprobada por el Profesional Especializado de la Oficina Juridica, mediante certificado de fecha 05/02/2026.											
III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES – SUSPENSIONES - CESIONES											
OMITIDO											
IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS ENTREGADOS A LA FECHA											
Informe de actividades periodo marzo 05 al 04 de abril de 2026, planilla de seguridad social, cuenta de cobro, sip 5 y demás documentos requeridos											

Proyectó	Pedro Luis Otero Cuello	Cargo	Contratista DTC	Firma
Reviso	Nestor Lugo Salazar/Javier Pacheco	Cargo	Profesional Administrativo DTC	Firma

	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CBS-003		**Versión:** 5.0-2022

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO	
Porcentaje avance físico programado	100%
Porcentaje de avance físico real	50%
Porcentaje de avance presupuestal programado	100%
Porcentaje de avance presupuestal real	24.18%
Valor de avance presupuestal programado	$15.300.000
Valor de avance presupuestal real	$3.700.000
VI. APLICACIONES DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES, MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD	
NA	
VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS	
Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido dentro del mismo contrato.	
VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES	
De conformidad con el artículo 244 de la Ley 1955 de 2020, Los trabajadores independientes con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo legal mensual vigente que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).	
IX. CUMPLIMIENTO SECOP II	
De conformidad con el artìculo 3 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal está obligada a publicar el presente informe de supervision. Se certifica que el presente informe y sus anexos mínimos requeridos para tramites de pago se encuentran registrado en estado ACEPTADO en plaforma SECOP II, al momento de radicar documentación en Subdireccion Administrativa y Financiera.	
X. OTRAS ACTIVIDADES DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL	
OMITIDO	
XI. CONCLUSIÓN	
El Contrato N° 191 de 30/01/2026 está en ejecución	

La presente constancia se expide en Florencia - Caquetà, a los veintiun (21) días del mes de mayo de 2026, para efectos de pago

MATEO MURILLO RIVERA
Director Territorial Caquetá – e
Resolución 0673 del 20/05/2026

Proyectó	Pedro Luis Otero Cuello	Cargo	Contratista DTC	Firma	
Reviso	Nestor Lugo Salazar/Javier Pacheco	Cargo	Profesional Administrativo DTC	Firma	

SIP 5- INFORME DE RESULTADOS MENSUALES (MONITOREO)
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA

Código: F-SIP-005	Version: 2.0-2008
RESPONSABLE: PEDRO LUIS OTERO CUELLO	UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÀ
No. DE CONTRATO: 191 DE 2026	PERÍODO: MARZO 05 AL 04 DE ABRIL DE 2026
PROGRAMA: 01 - 3202.02.05.01 - 2011 01 - 3202.02.06.01 - 2011 01 - 3202.03.01.01 - 2071 01 - 3202.03.05.01 - 2271	FECHA DE ELABORACION: MAYO 21 DE 2026
PROYECTO	

No.	ACCIONES EJECUTADAS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES	% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL 1	2	3	4	LOCALIZACION DEL PROCESO	DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	a) Apoyar en la aplicación de los protocolos médicos veterinarios conforme a lo establecido en la resolución 2064 de 2010, para salvaguardar la vida de los ejemplares de fauna silvestre que sean recepcionados o naturales de procesos de reproducción en cautiverio en la Dirección Territorial Caquetá.	Número de informes tecnicos	Informes	25%	50%			\\192 168.3 4\dtc2020\20 INFORMES\CVR\FAUNA SILVESTRE 2026\Protocolos	Durante el periodo evaluado, se brindó apoyo en la implementación de los protocolos médicos veterinarios establecidos por la normativa vigente, con el objetivo de salvaguardar la vida y el bienestar de los ejemplares de fauna silvestre. La atención de animales silvestres recepcionados, garantizando su valoración médica inicial. El seguimiento a ejemplares provenientes de procesos de reproducción en cautiverio. La aplicación de procedimientos clínicos básicos conforme a los lineamientos establecidos. El apoyo en el manejo y cuidado integral de los animales bajo custodia de la entidad	
2	b) Apoyo en la recepción, atención, valoración y liberación de ejemplares de Fauna Silvestre y recursos Hidrobiológicos que ingresen a la Dirección Territorial Caquetá, diligenciado las actas respectivas para cada proceso.	Número de informes realizados	informes	25%	50%			\\192.168 3.4\dtc2020\20 INFORMES\CVR\FAUNA SILVESTRE 2026\Informes	Durante el periodo fueron recepcionados y valorados 51 especimenes de fauna silvestre, de los cuales fueron liberados 25 y traslados para el CAV Mocoa 21 especimenes. En cada procedimiento fueron dilligenciadas las respectivas actas de acuerdo al SGC de la entidad. La reubicaciòn de los especimenes se da de acuerdo a lo establecido en la Resoluciòn 2064 de 2010. El apoyo brindado permitió fortalecer los procesos de atención y manejo de fauna silvestre en la Dirección Territorial Caquetá, evidenciando la importancia del trabajo articulado para la conservación de la biodiversidad y el cumplimiento de la normativa ambiental. Esta distribución responde a las acciones de las Unidades Operativas, del Centro de Atención y Valoración ubicado en Florencia y Puestos de Control fijos y móviles realizados por Profesionales de la Dirección Territorial Caquetá con el apoyo de la fuerza pública.	
3	c) Apoyar la elaboración de conceptos técnicos referentes a la gestión de fauna silvestre, cuando así se requiera; entre otros con la disposición provisional y/o final de los ejemplares de fauna silvestre que ingresan en la Dirección Territorial Caquetá	Número de conceptos realizados	Conceptos tecnicos	25%	50%			\\192 168 3 4\dtc2020\20 INFORMES\CVR\FAUNA SILVESTRE 2026\Concepto técnicos	Concepto técnico de Concepto técnico No 105 del 25 de marzo de 2026 "Concepto Técnico de Seguimiento a Licencia para funcionamiento de ZOOLÓGICO provisional, promovida por AGUA DULCE BIOPARQUE S.A.S, identificado con NIT 901736103-8 y representado legalmente por el señor MESIAS FARFAN RAMIREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 83.116.283 expedida en Santa María – Huila. Resolución DG No 0539 del 21 de mayo de 2025".	
4	d) Diligenciar los formatos establecidos para el manejo de la información médica – veterinaria referente a los ejemplares de fauna silvestre que ingresan en la Dirección Territorial Caquetá.	Numero de historias clinicas diliugenciadas	Historias clinicas	25%	50%			\\192 168 3 4\dtc2020\20 INFORMES\CVR\FAUNA SILVESTRE 2026\Historias clinicas	Elaboraciòn de Historias clinicas donde se valora la etologia, clinico y veterinario para su determinaciòn de disposiciòn final y/o provisional de acuerdo a lo establecido en la Resolucion 2064 de 2010 (diligenciamiento de actas de rescate, entrega voluntaria, deceso y demàs).	

5	e) Apoyar en la compilación de información de gestión ambiental para el informe anual 2026, de acuerdo a su objeto contractual, requeridos por órganos internos y externos, referente a las actividades que se desarrollan en la Dirección Territorial Caquetá	Numero de informes	Informes	25%	50%			\\192.168.3.4\dtc2020\20 INFORMES\07 TRIMESTRALES\2026\primer tnmestre\CVR	Apoyo en la consolidación de informe trimestral: durante el periodo de enero a marzo de 2026 en la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, se recibieron especímenes provenientes de 152 actuaciones, distribuidas en (27) Entregas Voluntarias, (125) Rescates y (0) incautaciones (Tabla). Esta distribución responde a las acciones de las Unidades Operativas, del Centro de Atención y Valoración ubicado en Florencia y Puestos de Control fijos y móviles realizados por Profesionales de la Dirección Territorial Caquetá con el apoyo de la fuerza pública. Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 ingresaron al Sistema de Atención y valoración de Fauna Silvestre, un total de 189 especímenes que equivalen al 100%, de los cuales fueron liberados 114 (60.31%), se presentó el deceso de 5 animales (2.64%), entierro 29 (15.34%), traslado al CAV MOCOA 33 (17.46%), y permanecen en las instalaciones de la DTC 8 (4.23%) mientras se cumplen protocolos para su disposición de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2064 de 2010.	
6	f) Apoyar en las jornadas de capacitación y sensibilización que sobre fauna silvestre y el tráfico de fauna y demás recursos naturales asociados se deban dictar a diferentes comunidades e instituciones, desarrollando talleres, capacitaciones,jornadas de trabajo, entre otros	Numero de apoyos realizados	Informes	25%	50%			\\192.168.3.4\dtc2020\20 INFORMES\09 SENTENCIA 4360 DE 2018\2026\1. PRIMER TRIMESTRE\EJE 4 - MONITOREO Y CONTROL PERMANENTE\PROGRAMAS RADIALES\FEBRERO	Informe técnico No 248 de 2026 "CAPACITACIÓN A JOVENES PORGRAMA DE BIOLOGÍA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ", llevado a cabo en el auditorio de Corpoamazonia, en el cual se dan conocer los siguientes temas: - Importancia de los Recursos Naturales. - Como identificar un Salvoconducto Único Nacional - SUNL. - Disposición provisional y/o final de Fauna Silvestre - Productos susceptibles de decomiso - Normatividad ambiental vigente	
7	g) Acompañar y ejecutar de manera conjunta con los demás equipos de trabajo, el desarrollo de eventos locales y regionales de Educación Ambiental. (Mínimo dos (02) eventos durante la ejecución del contrato).	Numero de apoyos realizados	Informes	25%	50%			\\192.168.3.4\dtc2020\20 INFORMES\09 SENTENCIA 4360 DE 2018\2026\1. PRIMER TRIMESTRE\EJE 4 - MONITOREO Y CONTROL PERMANENTE\CAPACITACION A COMUNIDADES\3	El dia 5 del mes de marzo de 2026. Se lleva reunion con la habitantes de la vereda tres esquinas del caguan, municipio de san vicente del caguan donde se lleva a cabo la socializacion de la guia de convivencia con felinos silvestres y manejo de interacciones negativas (estrategias de convivencia e maniobras de ahuyentamiento).	
8	h) Apoyar las actividades del POA del Comité de Control y Vigilancia – CVR y realizar acciones de coordinación interinstitucional pertinentes para el control y vigilancia de los recursos naturales en la Dirección Territorial Caquetá, realizando dos (2) operativos de control y vigilancia en puestos fijos o móviles y dejando constancia de las actuaciones mediante las actas e informes correspondientes.	Número de apoyos realizados	Informes	25%	50%			\\192.168.3.4\dtc2020\20 INFORMES\09 SENTENCIA 4360 DE 2018\2026\1. PRIMER TRIMESTRE\EJE 4 - MONITOREO Y CONTROL PERMANENTE\CAPACITACIÓN\FUERZA PÚBLICA\3	IT-DTC-072 de 2026. Realizar actividad de operativo móvil interinstitucional, en colaboración con la Defensa Civil, Secretaria de Salud Departamental y CORPOAMAZONIA, con el propósito de realizar operativo de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre y subproductos en expendios de carnes y restaurantes en el municipio de Belén de los Andaquies.	
9	i) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Número de apoyos realizados	Informes, memorandos u oficios.	25%	50%			\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 191 - PEDRO LUIS OTERO CUELLO\productos\febrero - marzo 2026\9 obligacion	El día 27 de marzo se participa en la reunión "SEGUNDO PUESTO DE MANDO UNIFICADO A CONTINGENCIA POR FIEBRE AMARILLA" llevada cabo en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia, con la presencia de delegados de secretaria de salud municipal, salud departamental, aeropuerto, terminal de transporte, UNIAMAZONIA, Defensa Civil, Bomberos y otros.	

MATEO MURILLO RIVERA
Supervisor

V.B

PEDRO LUIS OTERO CUELLO
Contratista DTC

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN.	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.	1065591086
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL.			PEDRO LUIS OTERO CUELLO
CIUDAD/MUNICIPIO	FLORENCIA	DEPARTAMENTO	CAQUETA
DIRECCIÓN	B/ CENTRO	TELÉFONO	4375517
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA.			46540668 21	TIPO DE PLANILLA:	I IND
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES marzo AÑO
DÍAS DE MORA.			23		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)-			2026/05/15	NUMERO AUTORIZACIÓN:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGA
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4 600	$ 0	$ 280.200	$ 4.600	
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 4.600	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PA
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218 900	$ 0	$ 3 600	$ 0	$ 218.900	$ 3 600	$ 0	
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 3.600	$ 0	

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PA
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42 700	$ 700	$ 0	
SUBTOTALES:									$ 42.700	$ 700	$ 0	

OK

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1065591086	OTERO CUELLO PEDRO LUIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750 905			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280 200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218 900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	106559108	$ 42.700	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $

Planilla Pagada

Usuario: 1065591086

Contraseña: Planilla123*

CORPOAMAZONIA	**CUENTA DE COBRO ASOCIADA AL CONTRATO** Para Personas Naturales No Comerciales o Inscritas en Régimen Simplificado Articulo 3 Decreto 522 de 2013
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Codigo: F-GFI-002	**Versión: 1.0 2018**

Cuenta de Cobro No

Fecha	21/05/2026	Unidad Ejecutora	Dirección Territorial Caquetá				
Contrato	191	Año	2026	Cuenta	2	de	4

CORPOAMAZONIA:

Debe a	PEDRO LUIS OTERO CUELLO	Identificacion	C.C	Numero	1065591086
Dirección	VEREDA SAN ANTONIO DE ATENAS			Ciudad	FLORENCIA
Celular	3112376099	Fijo		E Mail	peter1956oc@hotmail.com
Valor	$ 3.700.000	Aportes minimos para seguridad social			$ 550.700,00
Valor en Letras	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS				
Concepto	COBRO DE HONORARIOS PERIODO MARZO 05 AL 04 DE ABRIL DE 2026				
Lugar de Prestacion de Servicio	FLORENCIA - CAQUETÁ				

DATOS PARA EL PAGO

FAVOR REALIZAR EL TRASLADO A LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA

Titular	PEDRO LUIS OTERO CUELLO	Identificacion	C.C	Numero	1065591086
Cuenta Numero	24135226348	Tipo Cuenta	AHORROS	Banco	BANCO CAJA SOCIAL

	Renta
Expreso bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad	Declarante ☐ No Declarante ☒
Otros contratos vigentes con Corpoamazonia?	Si ☐ No ☒

Firma del Contratista

CORPOAMAZONIA	**INFORME No. 02**	**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 191 DE 2026**
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	

Código: I-CPSP-191	**Formato:** F-GDO-006	**Versión:** 1.0-2007
Elaboró: Pedro Luis Otero Cuello Contratista DTC	**Revisó:** Mateo Murillo Rivera **Cargo:** Director Territorial Caquetá - e	**Vo. Bo.:**
Fecha: mayo 21 de 2026.	**Fecha:** mayo 21 de 2026	

Periodo: Marzo 05 al 4 de abril de 2026

Obligación 1: a) Apoyar en la aplicación de los protocolos médicos veterinarios conforme a lo establecido en la resolución 2064 de 2010, para salvaguardar la vida de los ejemplares de fauna silvestre que sean recepcionados o naturales de procesos de reproducción en cautiverio en la Dirección Territorial Caquetá..

Durante el periodo evaluado, se brindó apoyo en la implementación de los protocolos médicos veterinarios establecidos por la normativa vigente, con el objetivo de salvaguardar la vida y el bienestar de los ejemplares de fauna silvestre.
La atención de animales silvestres recepcionados, garantizando su valoràción médica inicial.
El seguimiento a ejemplares provenientes de procesos de reproducción en cautiverio.
La aplicación de procedimientos clínicos básicos conforme a los lineamientos establecidos.
El apoyo en el manejo y cuidado integral de los animales bajo custodia de la entidad.

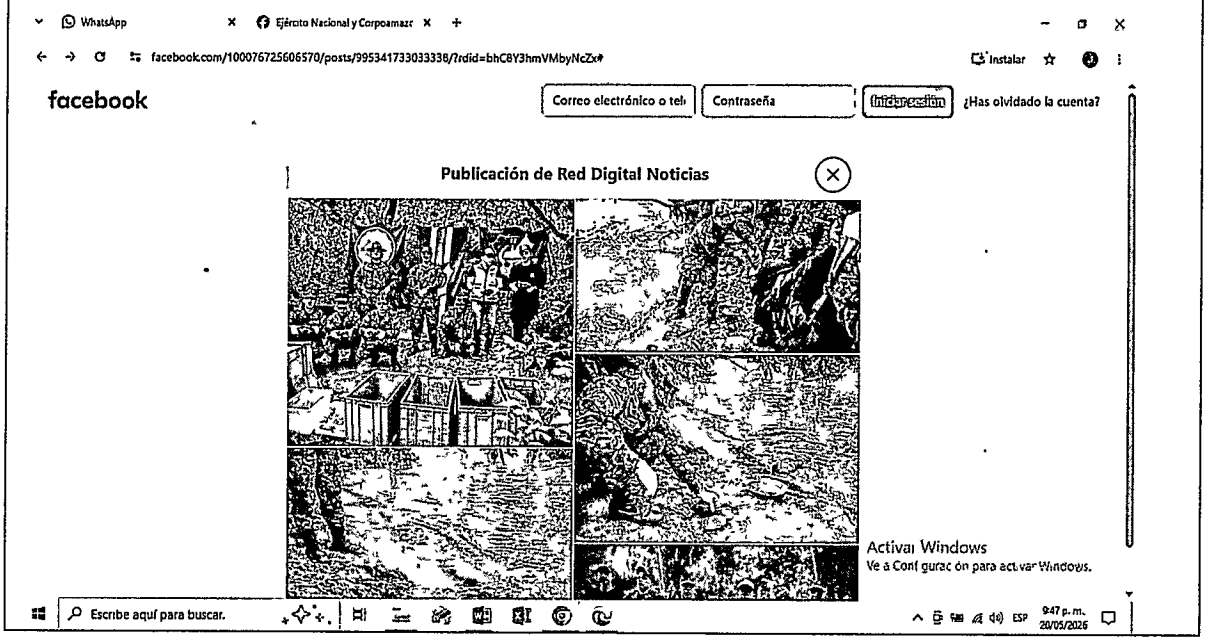




Obligación 2: b) Apoyo en la recepción, atención, valoración y liberación de ejemplares de Fauna Silvestre y recursos Hidrobiológicos que ingresen a la Dirección Territorial Caquetá, diligenciado las actas respectivas para cada proceso.

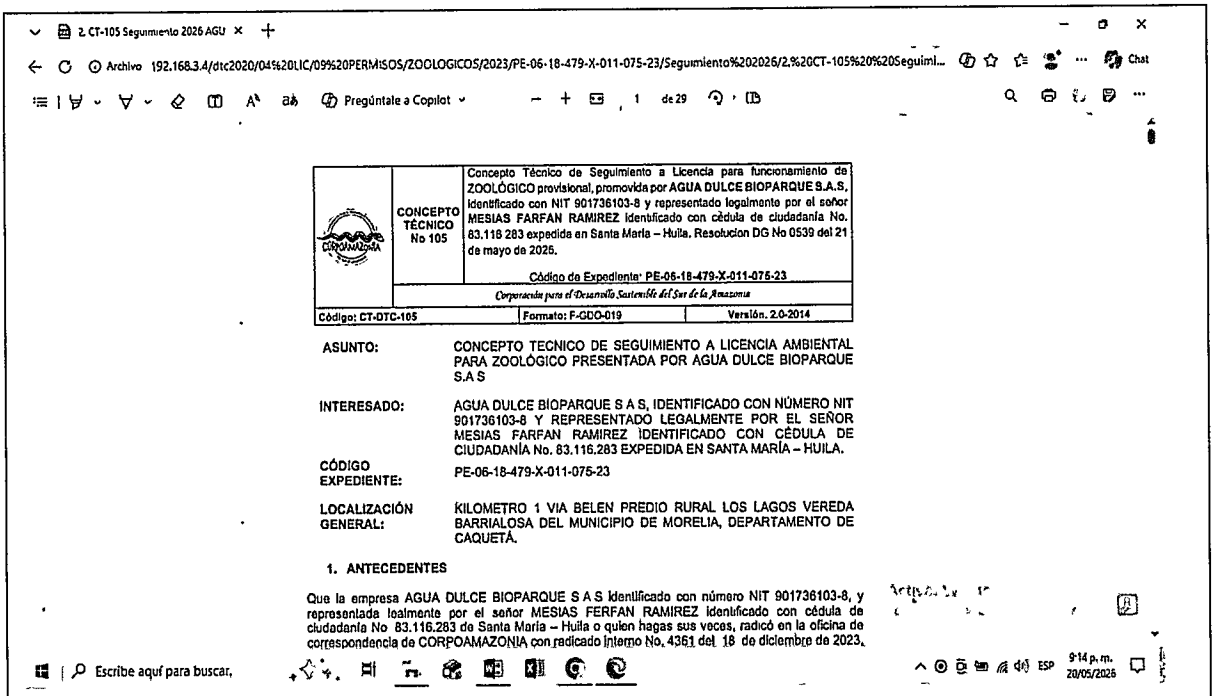
Durante el periodo fueron recepcionados y valorados 51 especimenes de fauna silvestre, de los cuales fueron liberados 25 y traslados para el CAV Mocoa 21 especimenes. En cada procedimiento fueron dilligenciadas las respectivas actas de acuerdo al SGC de la entidad. La reubicaciòn de los especimenes se da de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2064 de 2010.
Esta distribución responde a las acciones de las Unidades Operativas, del Centro de Atención y Valoración ubicado en Florencia y Puestos de Control fijos y móviles realizados por Profesionales de la Dirección Territorial Caquetá con el apoyo de la fuerza pública.

El apoyo brindado permitió fortalecer los procesos de atención y manejo de fauna silvestre en la Dirección Territorial Caquetá, evidenciando la importancia del trabajo articulado para la conservación de la biodiversidad y el cumplimiento de la normativa ambiental.



Obligación 3: c) Apoyar la elaboración de conceptos técnicos referentes a la gestión de fauna silvestre, cuando así se requiera; entre otros con la disposición provisional y/o final de los ejemplares de fauna silvestre que ingresan en la Dirección Territorial Caquetá

Concepto técnico de Concepto técnico No 105 del 25 de marzo de 2026 "*Concepto Técnico de Seguimiento a Licencia para funcionamiento de ZOOLÓGICO provisional, promovida por AGUA DULCE BIOPARQUE S.A.S, identificado con NIT 901736103-8 y representado legalmente por el señor MESIAS FARFAN RAMIREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 83.116.283 expedida en Santa María – Huila. Resolución DG No 0539 del 21 de mayo de 2025*".



2. CT-105 Seguimiento 2026 AGU

Archivo 192.168.3.4/dtc2020/04%20LIC/09%20PERMISOS/ZOOLOGICOS/2023/PE-06-18-479-X-011-075-23/Seguimiento%202026/2.%20CT-105%20%20Seguimi...

Chat

Pregúntale a Copilot

1 de 29

CORPOAMAZONIA	**CONCEPTO TÉCNICO No 105**	Concepto Técnico de Seguimiento a Licencia para funcionamiento de ZOOLÓGICO provisional, promovida por **AGUA DULCE BIOPARQUE S.A.S,** identificado con NIT 901736103-8 y representado legalmente por el señor MESIAS FARFAN RAMIREZ identificado con cèdula de ciudadanía No. 83.116 283 expedida en Santa María – Huila. Resolucion DG No 0539 del 21 de mayo de 2025.
		Código de Expediente: PE-06-18-479-X-011-075-23
		Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código: CT-DTC-105	Formato: F-GDO-019	Versión. 2.0-2014

ASUNTO: CONCEPTO TECNICO DE SEGUIMIENTO A LICENCIA AMBIENTAL PARA ZOOLÓGICO PRESENTADA POR AGUA DULCE BIOPARQUE S.A S

INTERESADO: AGUA DULCE BIOPARQUE S A S, IDENTIFICADO CON NÚMERO NIT 901736103-8 Y REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR MESIAS FARFAN RAMIREZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 83.116.283 EXPEDIDA EN SANTA MARÍA – HUILA.

CÓDIGO EXPEDIENTE: PE-06-18-479-X-011-075-23

LOCALIZACIÓN GENERAL: KILOMETRO 1 VIA BELEN PREDIO RURAL LOS LAGOS VEREDA BARRIALOSA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ.

1. ANTECEDENTES

Que la empresa AGUA DULCE BIOPARQUE S A S identificado con número NIT 901736103-8, y representada lealmente por el señor MESIAS FERFAN RAMIREZ identificado con cédula de ciudadanía No 83.116.283 de Santa María – Huila o quien hagas sus veces, radicó en la oficina de correspondencia de CORPOAMAZONIA con radicado interno No. 4361 del 18 de diciembre de 2023.

Escribe aquí para buscar.

ESP 9:14 p. m. 20/05/2026

Obligación 4: d) Diligenciar los formatos establecidos para el manejo de la información médica – veterinaria referente a los ejemplares de fauna silvestre que ingresan en la Dirección Territorial Caquetá.

Elaboración de Historias clínicas donde se valora la etología, clínico y veterinario para su determinación de disposición final y/o provisional de acuerdo a lo establecido en la Resolucion 2064 de 2010 (diligenciamiento de actas de rescate, entrega voluntaria, deceso y demás).

CORPOAMAZONIA	**HISTORIA CLINICA DE FAUNA SILVESTRE**
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código. F-CVR-	Versión

Nº ____
Fecha de ingreso (dd/mm/aaaa) 03/04/2026
Forma de ingreso Decomiso ___ Entrega Voluntaria X Rescate ___ Acta Nº ____
Procedencia del animal. Florencia Caquetá
Marcaje. Chip ___NO___ Anillo ___NO___

ASPECTOS BIOLOGICOS

1. IDENTIFICACION TAXONOMICA

Nombre científico: Boa constrictor	Nombre común: Boa - gigio.

2. CATEGORIA AMENAZA UICN: APÉNDICE CITES:

3. SEXO. M EDAD ___ Neonato ___ Juvenil ___ Adulto X Geriátrico ___

4. MORFOMETRIA I (cm) – AVES

Longitud total (pico-cola)	Longitud cola:	Longitud pie o tarso:
Longitud pico:	Longitud cabeza:	Longitud ala plana:
Longitud ala estendida:	Peso	Envergadura:

MORFOMETRIA I (cm) – MAMÍFEROS

Longitud total (hocico-cola):		Peso:
Forma de la cabeza Ovalada: Redondeada		Longitud cabeza
Longitud oreja:	Forma de la oreja Ovalada:	Redondeada: En punta:
Tamaño de los ojos:	Color de los ojos:	Longitud pelaje
Color pelaje:		Longitud mano con uña
Longitud mano sin uña	Longitud pata si uña:	Longitud pata con uña:
Manchas en pelaje: Si No	Color del vientre,	
Comisura.	No. mamas totales:	No. mamas torácicas.
No. mama abdominales:	Forma de la cola En punta	Pédondeada:
Longitud pelo cola	Color pelo cola:	

MORFOMETRIA I (cm) – REPTILES

Longitud total 137	Longitud caparazón:	Ancho caparazón:
Longitud cola: 11,5	Longitud plastron	Ancho plastron.
Longitud Cabeza 5	Peso: 400 gramos	Forma cabeza:

6. CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE

Obligación 5: e) Apoyar en la compilación de información de gestión ambiental para el informe anual 2026, de acuerdo a su objeto contractual, requeridos por órganos internos y externos, referente a las actividades que se desarrollan en la Dirección Territorial Caquetá

Apoyo en la consolidación de informe trimestral: durante el periodo de enero a marzo de 2026 en la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, se recibieron especímenes provenientes de 152 actuaciones, distribuidas en (27) Entregas Voluntarias, (125) Rescates y (0) incautaciones (Tabla). Esta distribución responde a las acciones de las Unidades Operativas, del Centro de Atención y Valoración ubicado en Florencia y Puestos de Control fijos y móviles realizados por Profesionales de la Dirección Territorial Caquetá con el apoyo de la fuerza pública.
Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 ingresaron al Sistema de Atención y valoración de Fauna Silvestre, un total de 189 especímenes que equivalen al 100%, de los cuales fueron liberados 114 (60.31%), se presentó el deceso de 5 animales (2.64%), entierro 29 (15.34%), traslado al CAV MOCOA 33 (17.46%), y permanecen en las instalaciones de la DTC 8 (4.23%) mientras se cumplen protocolos para su disposición de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2064 de 2010.

Obligación 6. f) Apoyar en las jornadas de capacitación y sensibilización que sobre fauna silvestre y el tráfico de fauna y demás recursos naturales asociados se deban dictar a diferentes comunidades e instituciones, desarrollando talleres, capacitaciones, jornadas de trabajo, entre otros

Informe técnico No 248 de 2026 "CAPACITACIÓN A JOVENES PORGRAMA DE BIOLOGÍA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ", llevado a cabo en el auditorio de Corpoamazonia, en el cual se dan conocer los siguientes temas:

- Importancia de los Recursos Naturales.
- Como identificar un Salvoconducto Único Nacional - SUNL.
- Disposición provisional y/o final de Fauna Silvestre
- Productos susceptibles de decomiso
- Normatividad ambiental vigente



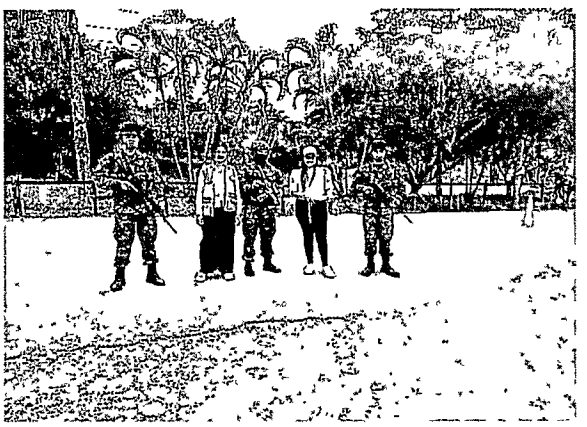


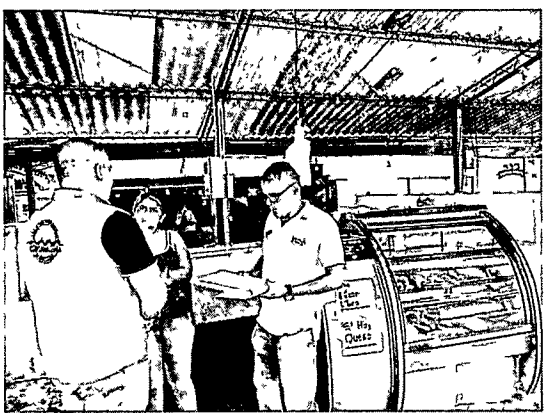
Obligación 7: g) Acompañar y ejecutar de manera conjunta con los demás equipos de trabajo, el desarrollo de eventos locales y regionales de Educación Ambiental. (Mínimo dos (02) eventos durante la ejecución del contrato).

El día 5 del mes de marzo de 2026. Se lleva reunión con los habitantes de la vereda tres esquinas del Caguan, municipio de san Vicente del Caguan donde se lleva a cabo la socialización de la guía de convivencia con felinos silvestres y manejo de interacciones negativas (estrategias de convivencia e maniobras de ahuyentamiento).

Obligación 8: h) Apoyar las actividades del POA del Comité de Control y Vigilancia – CVR y realizar acciones de coordinación interinstitucional pertinentes para el control y vigilancia de los recursos naturales en la Dirección Territorial Caquetá, realizando dos (2) operativos de control y vigilancia en puestos fijos o móviles y dejando constancia de las actuaciones mediante las actas e informes correspondientes.

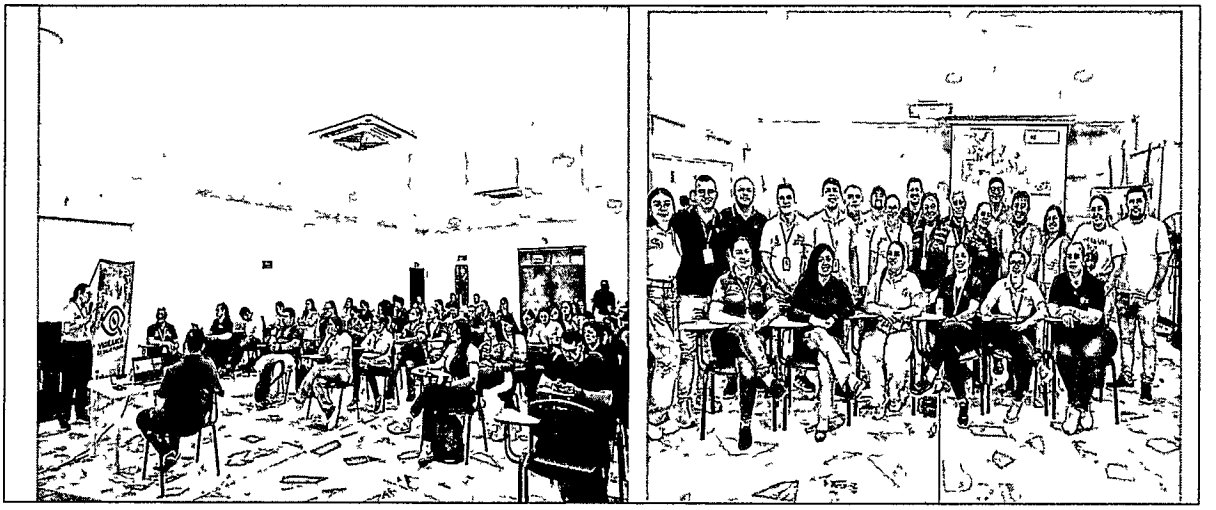
IT-DTC-072 de 2026. Realizar actividad de operativo móvil interinstitucional, en colaboración con la Defensa Civil, Secretaria de Salud Departamental y CORPOAMAZONIA, con el propósito de realizar operativo de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre y subproductos en expendios de carnes y restaurantes en el municipio de Belén de los Andaquies.





Obligación 9: i) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

El día 27 de marzo se participa en la reunión "SEGUNDO PUESTO DE MANDO UNIFICADO A CONTINGENCIA POR FIEBRE AMARILLA" llevada cabo en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia, con la presencia de delegados de secretaria de salud municipal, salud departamental, aeropuerto, terminal de transporte, UNIAMAZONIA, Defensa Civil, Bomberos y otros.



Es el informe de:

PEDRO LUIS OTERO CUELLO